

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE CURSOS DE POSGRADO

1.1. Indique la denominación del curso propuesto:

Los feminismos de Abya Yala: comunidad, ecología y decolonialidad.

1.2. Inserto en un carrera de posgrado

Sí No X

1.3. En caso de que el curso ya sea dictado en otra carrera indique la siguiente información:

Carrera	Tipo de dictado	Modalidad	Carácter

2. Equipo docente.

Dras. Estela Fernández Nadal, Victoria Martínez Espínola y Mercedes Molina Galarza

2.1. Responsable a cargo.

Apellido: Fernández Nadal

Nombre: Estela

Documento: 12.931.118

Correo electrónico: esfernadal@gmail.com

CUIT/CUIL 27-12931118-0

2.2. Integrantes del equipo docente (repetir cuantas veces sea necesario)

Apellido: Martínez Espínola

Nombre: Victoria

Documento: 30819368

Correo electrónico: viquimar2002@yahoo.com.ar

CUIT/CUIL: 27-30819368-9

Apellido: Molina Galarza

Nombre: Mercedes

Documento: 25.941.916

Correo electrónico: mmolina@mendoza-conicet.gob.ar

CUIT/CUIL: 27-25941916-1

3. Fecha probable de dictado

2020 (Modalidad: a distancia)

Semestre 1er 2do X Mes: noviembre- 1^a quincena de diciembre¹

2021 (Modalidad: a distancia o presencial)

Semestre 1er X 2do Mes: marzo/abril ²

4. Número máximo y mínimo de alumnos

Mínimo: 15

Máximo: 30

5. Carga horaria propuesta

- Modalidad presencial: 45 hs.-reloj. De las cuales 30 son horas presenciales (son seis módulos o reuniones de 5 hs. de duración cada uno) y 15 son horas de cumplimiento en horario extra-clase: lectura (previa, simultánea o posterior al dictado) de la bibliografía obligatoria y realización del trabajo final. Cfr. 5.1.
- Modalidad a distancia: 45 hs.-reloj, distribuidas del siguiente modo: 30 hs.-reloj (a cargo de las docentes), incluyendo clases teóricas (escritas y por videoconferencia) y prácticas (por plataforma o videoconferencia); y 15 hs.-reloj de cumplimiento en horario extra-clase: lectura y realización del trabajo final (a cargo de les estudiantes).

La adaptación a una modalidad virtual supondrá una dinámica de clases necesariamente diferente. Se propone disponer de seis semanas consecutivas. La rutina comprende:

a) cinco (5) clases escritas (teóricas) de una duración estimada de 2 hs. cada una (10 hs. en total), que se subirán a la plataforma virtual los lunes (durante cinco lunes consecutivos a partir del primer lunes de inicio del curso);

b) cinco (5) clases expositivas (teóricas) de una duración aproximada de una hora y media cada una (7:30 hs. en total), dictadas por videoconferencia durante cinco viernes consecutivos en horario estipulado, donde las docentes desarrollarán los contenidos del programa;

c) cinco (5) clases evaluativas (prácticas) de dos hs. de duración cada una (10 hs. en total), dictadas los viernes, a partir del segundo viernes de clases, a continuación de las clases teóricas (luego de un intervalo de descanso), por plataforma virtual y/o videoconferencia, en las que se implementarán diferentes

¹ Si el seminario se dictara en el transcurso de 2020, la modalidad, en razón de la pandemia debería ser a distancia. Fecha: cuatro semanas de noviembre y primeras dos semanas de diciembre.

² Para el año 2021 el seminario se ofrece en modalidad a distancia o presencial. En la modalidad virtual en seminario está programado para ser dictado durante seis semanas. En la modalidad presencial, son 6 reuniones de cinco horas cada una, distribuidas en forma a determinar, durante los meses de marzo y abril de 2021.

herramientas y recursos (foros, trabajos individuales o grupales, exposiciones, etc.);

y d) una (1) clase (teórica) de cierre de los temas abordados y definición de las características y plazos del trabajo final, de 2.30 hs. (dos horas treinta minutos) de duración, que tendrá lugar el último viernes de clases (sexto viernes).

5.1. Modalidad presencial. Exprese la carga horaria relacionada al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial	15	15	30	-66,6 %
No presencial	10	5	15	-33,3 %
Total	25	20	45	

5.2. Modalidad a distancia. Exprese la carga horaria relacionada al dictado de la actividad en horas reloj.

Modalidad	Carga teórica	Carga práctica	Total	Porcentaje
Presencial				-
No presencial	20	10	30	-100
Total	20	10	30	

Aclaración: solo se registran las horas que serán escritas, dictadas o conducidas por las docentes. A esa carga horaria hay que agregar las horas que los estudiantes deberán dedicar a la lectura (previa, simultánea y posterior al dictado del seminario) de los materiales y a la realización del trabajo final, que pueden estimarse de similar magnitud a la que insume la modalidad presencial (15 hs. reloj)

6. Objetivos (2000 caracteres)

Objetivo general:

Conocer, analizar y discutir algunas importantes contribuciones actuales de cuatro destacadas representantes de los feminismos comunitarios, decoloniales y ecologistas de América Latina, así como también dilucidar la especificidad de sus aportes tanto a la teoría feminista como a las ciencias sociales.

Objetivos específicos:

- Comprender la crítica epistemológica de la Modernidad occidental como matriz de dominación, patriarcal y ecocida (Ivone Gebara).
- Aproximarse a las demandas y perspectivas de las mujeres indígenas del continente a partir de la comprensión de las cosmovisiones de los pueblos originarios y de la especificidad de su problemática (Lorena Cabnal).
- Ubicar conceptualmente las posiciones feministas que han derivado del pensamiento anticolonial latinoamericano, los principales debates y diferencias teóricas y sus referentes más destacadas.
- Situar la cuestión de la violencia contra las mujeres en el contexto de la descomposición del Estado soberano en América Latina y el surgimiento de nuevos actores para-estatales en la región (Rita Laura Segato).
- Abordar la problemática del “mestizaje colonial andino” y sus nefastas consecuencias en la construcción de las subjetividades de las mujeres indígenas y de sectores populares bolivianas (Silvia Rivera Cusicanqui).
- Dilucidar consecuencias del entronque o articulación de patriarcados en la subjetividad de las mujeres indígenas y reflexionar sobre el impacto negativo de la matriz colonial patriarcal sobre las relaciones de género en las comunidades originarias (L. Cabnal, R. L. Segato, S. Rivera Cusicanqui).

7. Contenidos. (2000 caracteres)

La peculiar realidad social y política de América Latina ha servido de suelo para la reflexión original y crítica de mujeres comprometidas con causas y luchas sociales y populares que involucran la emancipación femenina en contextos particulares. De allí han surgido formulaciones específicas y originales de lo que, a grandes rasgos, puede denominarse el “pensamiento feminista latinoamericano”. Se trata de un espacio no homogéneo sino plural y a veces cruzado de divergencias, que coincide en la búsqueda de una “buena vida para las mujeres”, como también en una compartida distancia crítica respecto del feminismo tradicional, de sesgo académico y herencia occidental (moderna, ilustrada, eurocéntrica), mucho más difundido y conocido en el continente.

A los fines de organizar la problemática enunciada, cuyas ramificaciones y líneas de reflexión se multiplican en la región, proponemos tres ejes de ingreso a la misma: 1) ecofeminismo (Ivone Gebara); 2) feminismos comunitarios indígenas (Lorena Cabnal, Julieta Paredes, Adriana Guzmán); y 3) feminismos decoloniales y/o anticoloniales (Rita Segato; Silvia Rivera Cusicanqui).

El primer núcleo está centrado en una derivación de la teología de la liberación latinoamericana, que se produce a partir del encuentro con el feminismo en la década de los 90. La brasilera Ivone Gebara es la iniciadora de esta línea de reflexión en América Latina y una de sus voces más sólidas y fecundas. Ella ha desarrollado una

deconstrucción epistemológica de la modernidad como racionalidad gobernada por el binarismo y la dominación (esencia del patriarcado). Ha formulado además una propuesta ética holística, que rechaza la separación entre ser humano y naturaleza y plantea una visión integral de la vida.

El segundo eje corresponde a los “feminismos comunitarios indígenas” de Abya Yala, nombre de origen kuna con el cual esa corriente de pensamiento toma posición frente al eurocentrismo y a favor de las cosmovisiones indígenas autóctonas del continente. A partir de la presentación de sus antecedentes y del contexto en que se formulan, se pregunta por las condiciones epistémicas que permiten la escucha de estas propuestas y se analiza sus categorías fundamentales: “entronque de patriarcados” y “territorio cuerpo-tierra”. Importa destacar el entramado de los feminismos comunitarios con el ecologismo y el movimiento contra el extractivismo en América Latina, con las luchas populares antirracistas y por la revaloración del principio cosmológico de la pluralidad y diversidad de la vida, recuperación de los saberes y epistemologías tradicionales comunitarias.

El tercer eje tiene como supuesto la problemática de la Colonialidad (Aníbal Quijano) como un patrón de poder impuesto en América a partir de la conquista europea, por el cual, a través de la imposición de la categoría de raza, se consiguió instituir la superioridad del blanco sobre los pueblos autóctonos y los originarios de África. A partir de allí, se vuelve necesario interrogarse por las consecuencias de ese patrón de poder en las relaciones entre los géneros en América Latina y abordar el tema de los feminismos decoloniales y anticoloniales, sus debates internos y sus principales posiciones. Para ello tomamos los desarrollos teóricos, distintos pero igualmente importantes, de la antropóloga argentina Rita Laura Segato y de la socióloga boliviana Silvia Rivera Cusicanqui

8. Describa las actividades prácticas desarrolladas, indicando lugar donde se desarrollan y modalidad de supervisión. (Si corresponde). (2000 caracteres)

- Modalidad presencial: se prevé la realización de trabajos prácticos grupales, centrados en la lectura y discusión de textos seleccionados, y puestas en común en plenario general. Estas actividades se intercalarán con clases expositivas a cargo de las docentes, exposición de videos, intercambios de experiencias, etc.
- Modalidad a distancia: se prevé la realización de foros y guías de lectura, dirigidos al abordaje y discusión de textos seleccionados, y puestas en común en plenario por videoconferencia. Estas actividades se intercalarán con clases expositivas a cargo de las docentes, presentación de material audiovisual, intercambios de experiencias, etc.

9. Bibliografía propuesta (2000 caracteres)³

Anzaldúa, Gloria (2016). "La patria, Aztlán" y "Movimientos de rebeldía y las culturas que traicionan". En *Bordelands. La frontera*. Capitán Swing, Madrid, 299 p, 39-64.

Davis, Angela (2005). "El legado de la esclavitud: modelos para una nueva feminidad". En *Mujeres, raza y clase*. Akal, Madrid, 240 p, 11-39.

Hill Collins, P. (2012) "Rasgos distintivos del pensamiento feminista negro". En Jabardo, M. (Ed.) *Feminismos negros. Una antología*. Traficantes de Sueños, pp. 99-134.

Gebara, Ivone (2007). "Reflexiones desde el ecofeminismo", en *Vida y pensamiento. Revista Teológica de la Universidad Bíblica latinoamericana*, Vol. 27, N° 1, San José, Costa Rica, 23-54.

(1993). *Ley Revolucionaria de Mujeres*. <http://enlacezapatista.ezln.org.mx/1993/12/31/ley-revolucionaria-de-mujeres/>

Cabnal, Lorena (2010). "Acercamiento a la construcción de la propuesta de pensamiento epistémico de las mujeres indígenas feministas comunitarias de Abya Yala". En *Feminismos diversos: el feminismo comunitario*. Madrid. ACSUR Las Segovias. https://www.academia.edu/7693851/Acercamiento_a_la_propuesta_del_feminismo_comunitario_Abya_Yala

Cabnal, Lorena (2018). "Tzk'at, Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo comunitario desde Iximulew-Guatemala". *Ecología Política*, N1 54, 100-104. <https://www.ecologiapolitica.info/?p=10247>

Segato, Rita Laura (2016). "Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres", *La guerra contra las mujeres*. Madrid, Traficantes de sueños, 57-90.

Segato, Rita Laura (2016). "Colonialidad y patriarcado moderno", *La guerra contra las mujeres*. Madrid, Traficantes de sueños, 109-126.

Rivera Cusicanqui, Silvia (2012). "La noción de 'derecho' o las paradojas de la modernidad postcolonial: indígenas y mujeres en Bolivia", *Violencias (re)encubiertas en Bolivia*. Santander: Otramérica, 204- 259.

10. Modalidad de evaluación y requisitos de aprobación y promoción. (2000 caracteres)

- Del proceso:

Tanto la lectura previa de los materiales puestos a disposición de los/las estudiantes con anticipación, como la lectura simultánea al dictado y la permanencia y participación en las clases son requisitos de aprobación del curso en cualquiera de las modalidades que adopte el dictado (presencial o a distancia), y serán evaluados en diversas instancias

³ Sólo se menciona la bibliografía de consulta obligatoria.

(exposiciones orales, trabajo en grupo, puesta en común, foros, elevación de informes breves, resolución de actividades puntuales, etc.) a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La asistencia mínima requerida para acceder a la presentación del trabajo final es del 75% (en la modalidad presencial) ó del 75% de las clases por videoconferencia y clases prácticas (en la modalidad no presencial).

- Final:

Se solicitará la elaboración de un trabajo escrito individual, de carácter integrador, a presentarse luego de concluido el dictado del seminario, cuyas características, formato y fecha de entrega se discutirán y acordarán en las instancias finales del cursado con los/las estudiantes. Se procurará que el tema del trabajo surja de las lecturas realizadas y la problemática abordada en el seminario, al tiempo que se acerque a sus intereses y/o línea de investigación en curso.

La calificación final será resultado de la integración de la evaluación del proceso y del trabajo final.

11. Ingrese toda otra información que considere pertinente, incluidos requisitos específicos si corresponde. (1600 caracteres)